

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE SANDIEGO Alcaldía Municipal NIT N° 800096623-2	CÓDIGO:
---	---	---------

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN No. 001 de 2025 A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD (ESAL) PARA PARTICIPAR EN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO

REF: 001-2026

OBJETO: “APOYO A LA REALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CARNESTOLENDICAS TRADICIONALES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, CESAR”.

PROPONENTE	NIT
CORPORACIÓN CARNESTOLÉNDICA SAN DIEGO DE LAS FLORES	900063999-7

1.- PROPONENTE: CORPORACIÓN CARNESTOLÉNDICA SAN DIEGO DE LAS FLORES

REQUISITOS	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	Aportada, se encuentra suscrita por Nicolás Enrique Morales Acosta	CUMPLE
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el proponente es plural	NA	NA
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Aportada	CUMPLE
Cámara de Comercio (Certificado de existencia y representación legal)	Aportada	CUMPLE
Autorización para contratar	El proponente subsana en debida forma	CUMPLE
Registro Único de Proponente	NA	NA
Certificado de Registro Único Tributario RUT	NA	NA
Documentos para acreditar pagos a SG SSI y Parafiscales	El proponente subsana en debida forma	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	La entidad verifico en la página web de la Procuraduría	CUMPLE
Certificado de Responsabilidad Fiscal	La entidad verifico en la página web de la Contraloría	CUMPLE

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE SANDIEGO Alcaldía Municipal NIT N° 800096623-2	CÓDIGO:
---	---	---------

Certificado de Antecedentes Judiciales	Aportada. La entidad verifico en la página web de la Policía Nacional	CUMPLE
Certificado de consulta de inhabilidades, delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	La entidad verifico en la página web de la Policía Nacional	CUMPLE
Registro de deudores alimentarios morosos: REDAM	Aportado	CUMPLE
Copia de los estatutos de la entidad	Aportada.	CUMPLE
Que se trate entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad	Aportado, verificado en el documento de existencia y representación legal	CUMPLE

La verificación realizada a la documentación jurídica aportada en la propuesta arrojó que el proponente **CORPORACIÓN CARNESTOLÉNDICA SAN DIEGO DE LAS FLORES**”, CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS DE TIPO JURIDICO establecidas en la invitación.

CONDICIONES DE EFICACIA, EFICIENCIA, REPUTACIÓN Y ECONOMÍA.

2.- PROPONENTE: CORPORACIÓN CARNESTOLÉNDICA SAN DIEGO DE LAS FLORES.

VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA

En desarrollo de lo anterior, los proponentes deberán cumplir con las siguientes exigencias de orden financiero las cuales se tomarán de los documentos aportados en la propuesta.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO			
INDICADOR EFICIENCIA	REQUISITO	INDICADOR PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
INDICADOR EFICACIA	≥ 4 o INDETERMINADO	4,2	CUMPLE
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			
La ESAL demostrará que cuenta con un órgano de administración activo tal como junta directiva, comité directivo u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores y de lineamientos sobre la dirección de la entidad privada sin ánimo de lucro. Esta condición será acreditada mediante el aporte de la copia de los estatutos o acta			CUMPLE Aporto los Estatutos

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE SANDIEGO Alcaldía Municipal NIT N° 800096623-2	CÓDIGO:
---	---	---------

de designación del cuerpo colegiado, o a través del certificado de existencia y representación en donde se verifique el nombramiento de los miembros de cualquiera de estos cuerpos o consejos directivos o de administración.	
REPUTACION	
Los proponentes deberán acreditar una antigüedad igual o superior a quince (15) años de existencia, la cual será verificada en el certificado de existencia y representación legal en el que conste su fecha de creación y cuyo objeto social sea acorde con el proyecto de la presente convocatoria. Para el caso de consorcios y/o uniones temporales, será suficiente que uno de los miembros tenga el tiempo exigido.	CUMPLE

La verificación realizada a la documentación financiera aportada en la propuesta arrojó que el proponente **CORPORACIÓN CARNESTOLÉNDICA SAN DIEGO DE LAS FLORES**, CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS DE TIPO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL establecidas en la invitación.

LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE SERÁN:

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA.

EXPERIENCIA	CORPORACIÓN CARNESTOLÉNDICA SAN DIEGO DE LAS FLORES	
	CUMPLE	
	SI	NO
EXPERIENCIA – Anexo 5 experiencia diligenciado	X	
EXPERIENCIA GENERAL Para demostrar su experiencia general, las ESAL proponentes deberá acreditar que tiene por lo menos quince (15) años de constitución, creación y/o experiencia general registrada en la ejecución de la actividad económica, contada a partir de la inscripción en la Cámara de Comercio, o del registro mercantil.	x	

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE SANDIEGO Alcaldía Municipal NIT N° 800096623-2	CÓDIGO:
---	---	---------

De acuerdo a lo anterior se exigirá que la entidad sin ánimo de lucro aspirante deberá tener dentro de su objeto social: RELACIONADO CON LA EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS CULTURALES Y SOCIALES. Para el caso de consorcios y/o uniones temporales, será suficiente que uno de los miembros tenga el tiempo y objeto social exigido. Las entidades sin ánimo de lucro, que no tengan la actividad anteriormente señalada en su objeto social y presenten propuestas, esta será rechazada.		
---	--	--

EXPERIENCIA ESPECIFICA

La ESAL Deberá acreditar como mínimo los siguientes contratos.

Dos (02) contratos con entidades públicas o privadas, en la ejecución de programas y/o proyectos que contemple el Desarrollo festividades carnestolendicas, para acreditar la experiencia el oferente deberá allegar con su propuesta, copia del acta de recibo a satisfacción y/o acta liquidación del convenio y/o contrato respectivo y/o certificación.

La sumatoria de los contratos acreditar un valor igual o superior al P.O expresado en SMMLV.

ÍTEM	NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	C 01.PCCNTR. 7422043 DEL 06 DE FEBRERO DEL 2025	UNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FESTIVIDADES CARNESTOLENDICAS TRADICIONALES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR	84.000.000	6 DE FEBRERO DEL 2025	05 DE MARZO DEL 2025	MUNICIPIO DE LA SAN DIEGO	CUMPLE

2	213 DE 2018	ORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO MEDIANTE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FESTIVIDADES CARNESTOLENDICAS TRADICIONALES	36.000.000	6 DE FEBRERO DEL 2024	05 DE MARZO DEL 2024	MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR	CUMPLE
---	-------------	--	------------	-----------------------	----------------------	------------------------------	--------

Por lo menos (1) de los contratos aportados deberá contener en su ejecución, las siguientes actividades:

- a) Amenización musical para desfiles
- b) Confección de disfraces
- c) Premiaciones

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	AMENIZACIÓN MUSICAL PARA DESFILES	CONFECCIÓN DE DISFRACES	PREMIACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
C 01.PCCNTR. 7422043 DEL 06 DE FEBRERO DEL 2025	UNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FESTIVIDADES CARNESTOLENDICAS TRADICIONALES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE SANDIEGO Alcaldía Municipal NIT N° 800096623-2	CÓDIGO:
---	---	---------

La verificación realizada a la documentación técnica aportada en la propuesta arrojó que el proponente **CORPORACIÓN CARNESTOLÉNDICA SAN DIEGO DE LAS FLORES**, CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS DE TIPO TECNICO establecidas en la invitación.

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE. TOTAL 100 PUNTOS.

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro de Reconocida Idoneidad proponentes serán calificadas con base en los siguientes ítems según criterios técnicos, económicos y de estímulo a la industria nacional, así:

Criterios de Evaluación	Puntaje máx.
Experiencia adicional de la ESAL	35
Apoyo a la industria local	35
Mayor aporte ofrecido ESAL	30
TOTAL	100

1.1.1. Experiencia de la ESAL (35 puntos)

EL MUNICIPIO, asignará puntaje y determinará la experiencia adicional, con un contrato adicional, diferente al habilitante, celebrado con entidades públicas o privadas, en la ejecución de programas y/o proyectos que contemple el desarrollo de encuentros Comunitarios.

Descripción	Puntos	Total obtenido
Si el proponente no aporta contrato adicional alguno.	00	00
Si el proponente incluye un contrato adicional a los aportados para acreditar el requisito de experiencia y este supera el 50% del presupuesto oficial	15	
Si el proponente incluye dos contratos adicionales a los		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE SANDIEGO Alcaldía Municipal NIT N° 800096623-2	CÓDIGO:
---	---	---------

aportados para acreditar el requisito de experiencia y su sumatoria supera el 80% el presupuesto oficial expresado en salarios mínimos.	20	
Si el proponente incluye 3 contratos adicionales a los aportados para acreditar el requisito de experiencia y su sumatoria supera el 100% del presupuesto oficial.	35	

1.1.2. Personal con domicilio o residencia en el Municipio de San Diego – (35 puntos)

Si el proponente se compromete a integrar en su capacidad del personal para el apoyo logístico, se puntuará de la siguiente forma: El proponente deberá acreditar este factor aportando hoja de vida del personal, diploma de bachiller y por lo menos una experiencia en apoyo logístico y certificado de vecindad emitido por la autoridad competente.

Descripción	Puntos	Total, Puntos
Si el proponente ofrece entre 01 y 02 personas en su capacidad de personal, que cuente con domicilio o residencia en el Municipio de San Diego	10	0
Si el proponente ofrece 03 personas en su capacidad de personal, que cuente con domicilio o residencia en el Municipio de San Diego	25	

Nota: El proponente NO aporta diploma de bachiller y por lo menos una experiencia en apoyo logístico del personal ofrecido.

1.1.3. Mayor Aporte Ofrecido (25 puntos)

El artículo 5 del Decreto 092 de 2017 no prohíbe la celebración de convenios en que la ESAL aporte menos del 30% o cuando aporte recursos en especie, sólo indica que en esos casos la Entidad Estatal debe acudir al proceso competitivo para seleccionar a la entidad sin ánimo de lucro con la cual celebrará el respectivo convenio.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE SANDIEGO Alcaldía Municipal NIT N° 800096623-2	CÓDIGO:
---	---	---------

Para obtener puntaje, la ESAL proponente deberá ofrecer un aporte (contrapartida o recursos de cofinanciación) en dinero, o en dinero y en especie o en especie, (este último debe ser apreciable en dinero).

La ESAL deberá manifestar cual es la destinación del aporte que ofrece, el cual, en todo caso, debe estar acorde con el cometido del convenio y propuesta económica del aporte y una certificación detallada con el presupuesto del aporte, debidamente firmada por el representante legal de la misma, el cual se anexa a la invitación pública a presentar oferta.

Se asignará puntaje de acuerdo con los siguientes criterios:

Descripción	Puntos	Total, Puntos
Si el proponente ofrece un aporte económico al convenio entre 2% y el 14,9% del PO.	10	10
Si el proponente ofrece un aporte económico al convenio entre 15% y el 19,9% del PO.	15	15
Si el proponente ofrece un aporte económico al convenio mayor de 20% y el 29,9% del PO.	20	20

CONCEPTOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CUMPLE / NO CUMPLE
La ESAL, ofreció como aporte un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS	10 puntos	CUMPLE
TOTAL	10 PUNTOS	

RESUMEN

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE SANDIEGO Alcaldía Municipal NIT N° 800096623-2	CÓDIGO:
---	---	---------

Criterios de Evaluación	Puntaje máx.	Puntaje obtenido
Experiencia adicional de la ESAL	35	0
Apoyo a la industria local	35	0
Mayor aporte ofrecido ESAL	30	10
TOTAL	10	

FACTOR ECONOMICO

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
APOORTE DEL MUNICIPIO:	100.000.000	CUMPLE
APOORTE DE LA CORPORACIÓN CARNESTOLÉNDICA SAN DIEGO DE LAS FLORES:	10.000.000	CUMPLE

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CORPORACIÓN CARNESTOLÉNDICA SAN DIEGO DE LAS FLORES	DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE
	DE CARÁCTER FINANCIERO	CUMPLE
	DE CARÁCTER TECNICO	CUMPLE
	FACTORES DE EVALUACIÓN	10

Se recomienda al señor Alcalde del municipio de San Diego, Cesar de adjudicar el presente proceso al único proponente participante el CORPORACIÓN CARNESTOLÉNDICA SAN DIEGO DE LAS FLORES, en virtud de que ha cumplido de manera integral con todos los requisitos jurídicos, técnicos y de eficiencia

Carrera 9 N° 2C-71 e-mail admin@sandiegocesar.gov.co Pagina Web www.sandiego-cesar.gov.co

Sec. Gral. ☎ (5) 5798008 - Sec. Salud 5798433 - Sec. Planeación 5798781- Sec. Hacienda 5798250

Código Postal: 202030

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE SANDIEGO Alcaldía Municipal NIT N° 800096623-2	CÓDIGO:
---	--	----------------

exigidos en los pliegos de condiciones. La evaluación realizada evidencia que la propuesta presentada es hábil, se ajusta a las especificaciones establecidas y garantiza el cumplimiento de los objetivos del proceso de contratación, razón por la cual resulta procedente y conveniente continuar con la adjudicación correspondiente.

Original Firmado

RAFAEL EDUARDO CALDERON GUERRA
 Secretario de gobierno
 EVALUADOR TECNICO

Original Firmado

ELIANA ARZUAGA VILLERO
 Jefe de Oficina Jurídica
 EVALUADOR JURIDICO

Revisó: Geraldine Romero
 Abogada contratista